



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

ESTUDIOS PREVIOS
LEY 715- DECRETO 4791)
PROCESO No CRE-003-2023

Sincelejo, 15 de marzo de 2023

En concordancia con la Ley 715 de diciembre 21 de 2001, el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 y el Manual de Contratación expedido por el Consejo Directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras. Se presenta el estudio de conveniencia y oportunidad para la siguiente necesidad.

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$ 23.137.416,67 Iva incluido si aplica
CODIGO UNSPSC	52161505;40101701;45111616;56101703;43211507;52141804
NUMERO DE CDP	56112104
NUMERO DE CDP	005
LUGAR DE EJECUCION	Institución Educativa Altos del Rosario (sede Mega colegio)
PLAZO	El plazo de ejecución será de cinco (5) días
FORMA DE PAGO	El pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el producto, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción.
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO	15 de marzo de 2023
FUNCIONARIO RESPONSABLE	Amparo Sofia Cabeza Cordero
TIPO DE CONTRATO	Compra venta

2. ELEMENTOS DEL ESTUDIO	
2.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	La Institución Educativa Altos del Rosario del Municipio de Sincelejo es una institución de carácter oficial cuya función es prestar el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Básica Secundaria. La Institución Educativa requiere del suministro de adquisición de equipos y muebles para las sedes de la Institución Educativa Altos Del Rosario detallados así: 1 televisores led uhd olimpo smart 70 pulgadas 177 para el aula polivalente de la sede mega colegio, 2 aires acondicionados tipo mini split 24000 btu 220 w 1 para el aula grado 11° y 1 para la sala de profesores sede mega colegio , 2 video proyectores beam 1 para el aula grado 11° y 1 para usos en las diferentes conferencias y eventos sede mega colegio, 2 escritorios lineal de 120 x 60 estructura metalica y cubierta en vidrio 1 para la oficina de convivencia y 1 para la oficina de orientación escolar sede megacolegio,1 computador todo en uno hp 200 g4 22 core i3 4gb 1tb hdd para la oficina de secretaria general sede mega colegio 4 abanico de techo kdk doble balinera 4 para el kiosco de transición de la sede san roque y 2 sillas ergonómicas 1 para la oficina de convivencia y 1 para la oficina de orientación escolar sede mega colegio, para su normal funcionamiento en los procesos administrativos y académicos en su día a día, de acuerdo a su planeación y para no ver interrumpidas sus labores, y poder brindar una buena atención a toda una comunidad educativa y los Docentes puedan desarrollar sus proyectos y actividades. La Institución Educativa requiere del suministro de (2) Sillas Ergonómicas y 2 escritorios, 1 silla y 1 escritorio para la oficina de



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

	coordinación de convivencia y 1 silla y 1 escritorio la oficina de orientación escolar; es importante mencionar que estos Muebles y Enseres juegan un papel importante en la prevención de lesiones de trabajo por lo que reduce las posturas inadecuadas que provocan dolor muscular y molestias, por lo tanto, son fundamentales para la salud laboral. La compra de (1) televisor para el aula polivalente, los cuales buscan el fomento de la observación y la interacción, lo cual repercute positivamente en el desempeño de los aprendizajes y en su desarrollo integral y se usaría para la presentación de materiales sobre competencias ciudadanas y socioemocionales, es decir, contenidos didácticos relacionados con los saberes declarativos que integran cada propósito de la educación La compra de (2) de aires acondicionados está justificada de la siguiente manera (1) aire acondicionado para el acondicionamiento físico del área de trabajo del nuevo funcionario administrativo de la oficina de sala de profesores y el otro aire acondicionado para ofrecer un ambiente climático adecuado para un aula de 11°, debido a las temperaturas que afectan a los estudiantes y pueden llegar a incidir en el desarrollo cognitivo de los mismos. Es importante tanto para el área administrativa como para esta aula cerrada contar con ambientes de temperatura adecuados, teniendo en cuenta que la ciudad de Sincelejo maneja temperaturas entre 33 y 35 grados centígrados. La compra de (1) video beam obedece a que actualmente la Institución Educativa, con uno para proyectar conferencias, (1) computador para la oficina de secretaria general debido a que llegó un nuevo funcionario administrativo y urge la necesidad en los espacios donde se desarrollan eventos especiales y culturales como: Bienvenida del año Escolar, izadas de Bandera, día del medio ambiente, día del idioma y celebraciones que promuevan la promoción de actividades culturales de integración con la La compra de los 4 ventiladores obedece a que en el aula de transición de la sede San roque no cuenta con ventilación para los niños y estas temperaturas que afectan a los estudiantes y pueden llegar a incidir en el desarrollo cognitivo de los mismos. Es importante tanto para el área administrativa como para esta aula cerrada contar con ambientes de temperatura adecuados, teniendo en cuenta que la ciudad de Sincelejo maneja temperaturas entre 33 y 35 grados centígrados. Es de anotar que la educación es la clave para el logro del bienestar individual y colectivo, por lo que la misma debe ofrecerse con calidad.
2.2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR	
2.2.1. OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICION DE EQUIPOS Y MUEBLES PARA LAS SEDES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO DETTALADOS ASI: 1 TELEVISORES LED UHD OLIMPO SMART 70 PULGADAS 177, 2 AIRES ACONDICIONADOS TIPO MINI SPLIT 24000 BTU 220 w , 2 VIDEO PROYECTORES BEAM, 2 ESCRITORIOS LINEAL DE 120 X 60 ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA EN VIDRIO 1 COMPUTADOR TODO



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

	EN UNO HP 200 G4 22 CORE I3 4GB 1TB HDD 4 ABANICOS DE TECHO KDK DOBLE BALINERA 4 Y 2 SILLAS ERGONOMICAS
--	---

2.2.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR. TOTAL
1	TELEVISOR LED UHD OLIMPO SMART 70 PULGADAS 177	1	3.752.333,33	3.752.333,33
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT 24000 BTU 220 w	2	4.451.333,33	8.902.666,67
3	VIDEOPROYECTOR BEAM	2	1.850.666,67	3.701.333,33
4	ESCRITORIO LINEAL DE 120 X 60 ESTRUCTURA METALICA Y CUBIERTA EN VIDRIO	2	952.066,67	1.904.133,33
5	COMPUTADOR TODO EN UNO HP 200 G4 22 CORE I3 4GB 1TB HDD	1	2.476.950,00	2.476.950,00
6	ABANICO DE TECHO KDK DOBLE BALINERA	4	390.000,00	1.560.000,00
7	SILLA ERGONOMICA	2	420.000,00	840.000,00
TOTAL				23.137.416,67

2.2.3 ANALISIS DE RIESGO DEL OBJETO A CONTRATAR Y LA FORMA DE MITIGARLO	En el presente proceso la Institución Educativa con fundamento en su Manual de Contratación y el régimen legal aplicable, considera que el nivel de riesgo es mínimo, pues se trata de un contrato de compra venta, donde básicamente podría presentarse el incumplimiento por parte del contratista en algunas de las obligaciones contractuales, razón por la cual le corresponde al contratista, asumir la responsabilidad frente a las obligaciones incumplidas en la ejecución del objeto contratado y en eventual caso la Institución Educativa no realizara desembolso alguno en lo pertinente.
---	--

2.2.4 TIPIFICACION, ASIGNACION Y ESTIMACION DE RIESGOS: MATRIZ DE RIESGOS.

Etapa	Clase de riesgo/descripción	Probabilidad	Impacto	Responsable
Planeación	Que el estudio previo y del sector sean elaborados por personal no idóneo	Baja	Alto	Institución Educativa
Selección	Que el contratista no cumpla con los requisitos habilitantes	Baja	Alto	Institución Educativa
Contratación	Ninguno			
Ejecución	Que el contratista no cumpla de manera adecuada con el objeto del contrato	Bajo	Alto	Contratista

Atendiendo a la circunstancia expuesta antes, la forma de mitigar la falta u omisión de las obligaciones contraídas por el contratista, por parte de la entidad, será hacer un seguimiento continuo de las tareas contractuales asignadas, a través de los informes de actividades que debe



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

presentar el contratista ante el supervisor del contrato	
3. MODALIDAD DE SELECCIÓN	Manual De Contratación Institucional - Régimen Especial Para Fondos De Servicios Educativos
3.1 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	El presupuesto oficial se estima hasta en la suma VEINTITRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$23.137.416,67) M/Cte incluido iva, el pago se hará en su totalidad, una vez se reciba el producto, factura, informe de gestión y recibido a satisfacción.
3.2 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Para respaldar el compromiso que resulte de este proceso se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal N. 0005 del 15 de marzo de 2023, rubro presupuestal: 2.1.2.01.01.003.01.01 MAQUINARIA PARA OFICINA Y CONTABILIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS, 2.1.2.01.01.003.04.06 OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS2.1.2.01.01.004.01.01 MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA.
3.3 ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO	La Institución Educativa Altos del Rosario, con el presente proceso de selección, pretende seleccionar una persona natural o jurídica, con las capacidades e idoneidades para el suministro de equipos y muebles de oficina. Para esto, la institución tendrá en cuenta los valores y se ajustará a las propuestas que cumplan con los requisitos mínimos habilitantes preestablecidos en el manual de contratación institucional; siempre y cuando la cuantía a contratar no supere los 20 SMMLV. De igual forma, la institución estima cancelar la suma de VEINTITRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$23.137.416,67) M/Cte incluido iva. El valor incluye los costos directos e indirectos derivados de la ejecución del contrato. El contratista deberá tener en cuenta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades, que afecten el contrato y todas las que de él se deriven. A continuación, se describen las cotizaciones solicitadas a empresas y comerciantes legalmente constituidos por la rectora de la institución, con la finalidad de tener conocimiento para analizar y poder concertar el presupuesto arriba descrito. Cotizaciones presentadas por: ARM SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S Valor de la cotización: \$ 23.138.250 pesos IVA incluido. LIBRARY INTERNATIONAL S.A.S Valor de la cotización: \$23.149.000 pesos IVA incluido. ANDRES FELIPE RODRIGUEZ CUELLO Valor de la cotización: \$23.125.000 pesos IVA incluido.
3.4 LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O	Institución Educativa Altos del Rosario (sede Mega colegio)



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL

NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

SITIO DE ENTREGA	
3.5 PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de cinco (5) días
3.6 SUPERVISIÓN	La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Rectora quien velará que el contrato se ejecute con el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legales pertinentes
3.7 OBLIGACIONES	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: A fin de garantizar el cumplimiento del objeto contractual a satisfacción de la Institución Educativa Altos del Rosario, el contratista deberá asumir para con la Entidad las siguientes obligaciones: 1. Cumplir en forma eficiente y oportuna con el objeto contratado. 2. Cumplir con el servicio objeto de este contrato en el plazo y sitio convenido, la institución no deberá incurrir en costos de transporte para la ejecución del objeto de contrato. 3. Garantizar el Servicio objeto de este contrato y que cumpla con todas las características y especificaciones consignadas en la propuesta. 4. Atender de manera rápida y oportuna los requerimientos y sugerencias realizadas por el supervisor. 5. cumplir en forma eficiente utilizando los conocimientos, idoneidad y experiencia ofrecidos para el desarrollo del objeto contractual. 6. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud y pensiones y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten. OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN. La Institución se verá obligado para con el Contratista a lo siguiente: 1. Cancelar el valor del contrato en la forma y términos establecidos. 2. Permitir la ejecución y desarrollo del contrato a favor del Contratista. 3. Supervisar la correcta ejecución del contrato. 4. Las demás que se deriven de la correcta ejecución del contrato y las estipuladas por la Ley.
Firma	
 AMPARO SOFIA CABEZA CORDERO RECTORA	